

DEMOCRACIA DIGITAL



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

• **¿Qué impacto tienen los adelantos tecnológicos en el ejercicio de nuestros derechos políticos? Mucho se defiende el derecho a ejercer nuestro voto, pero poco se habla de la democracia digital, democracia electrónica o ciberdemocracia.**

Resulta importante analizar estos temas y sobre todo revisar las ventajas que pueden existir con el desarrollo de las tecnologías.

La democracia analizada desde su origen filosófico-político defiende la soberanía del pueblo para elegir y controlar a sus gobernantes. Es el poder del y para el pueblo. Desde la antigua Atenas la democracia fue considerada como una forma de gobernanza donde las decisiones políticas y de gobernanza eran tomadas por la mayoría.

Se empezó a teorizar sobre esta nueva forma de democracia en México desde hace décadas. Sin embargo, fue hasta 1996 que el artículo 36 constitucional otorgó la posibilidad de que los mexicanos con residencia en el extranjero pudieran votar.

Derivado de lo anterior, por fin en 2006 los mexicanos residentes en el extranjero con credencial de elector y previamente inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero pudieron votar en la elección presidencial vía postal. Según información del compilado histórico del voto de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero publicado por el Instituto Nacional Electoral (INE), en ese proceso electoral (2005-2006) participaron poco más de 40 mil personas.

“Experiencias operativas, técnicas y de seguridad”.

Posteriormente, en el proceso electoral 2011-2012 se inscribieron poco más de 59 mil. Como podemos ver, es evidente la intención de nuestros paisanos en otras partes del mundo de participar en el proceso democrático.

Una fecha relevante para esta cronología es 2019, cuando el INE presentó los lineamientos para el desarrollo del sistema del voto electrónico por internet para mexicanos residentes en el extranjero. De esta manera se potenciaron recursos tecnológicos y humanos conjuntando experiencias operativas, técnicas y de seguridad.

Oportunidad

Una vez dimensionada la necesidad de crecientes herramientas tecnológicas para fortalecer nuestra democracia, hablemos del voto electrónico en México. Cabe destacar que desde 1911 la Ley Madero ya preveía la utilización de herramientas mecánicas o tecnológicas para ejercer el derecho al voto. Con el paso de los años los Congresos locales han legislado sobre urnas electrónicas: Baja California Sur, Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.

Las reformas que permiten utilizar urnas electrónicas ya se utilizaron en elecciones constitucionales con validez oficial.

Reflexionemos sobre la creciente importancia de la continua implementación del voto electrónico y del uso de la urna electrónica. Sin duda las nuevas tecnologías llegaron para profundizar la democracia siempre y cuando se utilicen conforme a los lineamientos y valores democráticos tales como universalidad, igualdad y libertad.

Es importante superar las desigualdades para hacer llegar la oportunidad del voto cada vez a más mexicanos dentro y fuera de nuestro territorio nacional.

Llegó el tiempo de la democracia digital, democracia electrónica o ciberdemocracia. ¿Qué esperamos? 🗳️

Ciberdemocracia.



EL PROCESO ELECTORAL ESTÁ EN MARCHA



COLISEO
Samuel Rodríguez
@Sgrs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Los días de libertad absoluta en materia de promoción terminaron. El árbitro electoral comenzó a sancionar de manera formal al desarrollo de lo que será la madre de todas las contiendas electorales por el número de cargos de elección popular que estarán en disputa en la jornada del 2 de junio de 2024.

El proceso electoral 2024 está en marcha y todos los interesados en participar, no solo en la contienda presidencial sino además en las ocho gubernaturas y la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México que estarán en juego, deben ajustar su comportamiento para respetar la normatividad en la materia.

Con el inicio del mes el árbitro electoral comenzó a moverse y los movimientos, acciones y declaraciones de los actores políticos que buscan tomar parte en el proceso comenzaron a actuar dentro de su esfera de competencia.

Ahora si hay elementos para que se hable de manera formal de actos anticipados de campañas y el inicio de las precampañas. Aunque, claro, a partir de las modificaciones que lograron concretarse desde el Poder Legislativo, primordialmente en materia de presupuesto, la planeación y desarrollo del proceso electoral tendrá que ajustarse a la nueva realidad.

De cualquier forma, la normatividad en vigor es aplicable a todos los actores de la esfera política que deseen tomar parte en el proceso.

Con el inicio de noviembre el Instituto Nacional Electoral (INE) instaló los 32 Consejos locales del país, que se encargarán del cumplimiento de las normas contenidas en el Código Electoral y demás disposiciones que garantizan el derecho de organización y participación política de los ciudadanos. En esencia, las autoridades electorales deben respetar los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, por lo que su labor es fundamental tanto para el proceso federal como para los procesos locales concurrentes.

Panorama

En términos generales, en la jornada del 2 de junio habrá elecciones federales y locales en todo el país en las que se renovarán el Poder Ejecutivo, el Congreso de la Unión, ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno capitalina, 31 Congresos locales y mil 803 presidencias municipales, entre otros cargos.

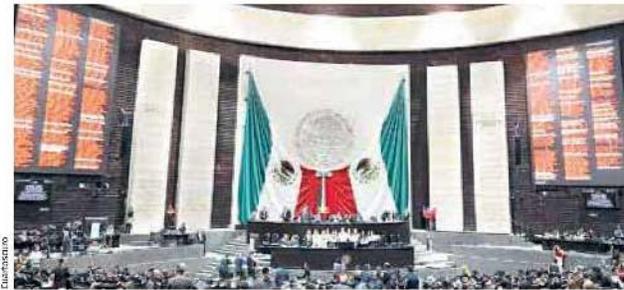
Pero, sin lugar a duda, el principal reto consistirá en la ratificación de Morena como el partido mayoritario de México. De ello dependerá no solo que conserve la titularidad del poder Ejecutivo federal sino que se haga de la mayoría absoluta en el Congreso.

Sin esa dupla la conducción política de México durante el periodo 2024-2030 se podría complicar, aunque no sería imposible,

ya que en todo caso se tendría que ajustar la forma en la que se toman decisiones en el país, tal como sucedió en 1997 cuando con Porfirio Muñoz Ledo al frente de la oposición comenzó a hacer sentir su peso para tomar parte en las decisiones del gobierno federal, lo que llevó al entonces presidente Ernesto Zedillo a señalar que el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone.

En 1997 la historia del presidencialismo vertical y todopoderoso comenzó a variar por voluntad de la ciudadanía.

Igual que desde 1989 la era del priismo todopoderoso en el plano de las gubernaturas comenzó a cambiar con el triunfo de Ernesto Ruffo Appel en Baja California. Desde aquel año los mexicanos comenzaron a tomar conciencia de que la alternancia en el poder es posible.



La moneda está en el aire.

Y en el proceso de 2000 por primera ocasión se registró la alternancia en el poder Ejecutivo federal a favor del candidato del PAN, partido que se reafirmó en 2006, pero no así en 2012, cuando el PRI recuperó la Presidencia para perderla en 2018.

Ahora la gran duda está por disiparse luego de que desde 2018 el mapa geopolítico ha venido registrando una constante evolución, tanto en el plano nacional como en los estados, para colocar a Morena como el partido mayoritario.

Sin embargo, no hay que perder de vista que los resultados de las elecciones intermedias de 2021 evidenciaron una variación que se reflejó en la conformación de la actual Legislatura de la Cámara de Diputados.

Desde esa perspectiva la moneda está en el aire. Aunque en general el panorama parece favorable para Morena, falta ver si el grueso de la ciudadanía decide o no otorgarle la anhelada mayoría absoluta en el Congreso, que es donde realmente se decidirá la viabilidad de la Cuarta Transformación o la conformación de una nueva realidad por decisión de la colectividad.

Por lo pronto el árbitro electoral ya comenzó a marcar territorio.



A 70 años del voto femenino

Aleida Alavez Ruiz*



“La mujer debe votar”. Este mensaje de un cartel francés de finales de los años 20 del siglo XIX, pareció inspirar a las sufragistas mexicanas que durante décadas lucharon por sus derechos como ciudadanas; por su derecho a votar y ser votadas.

Ignoro si ellas conocieron este mensaje; lo que sí sé es que poseían un espíritu inquebrantable que se tradujo en una resistencia civil pacífica que culminó el 17 de octubre de 1953 con la publicación del decreto que reformaba los artículos 34 y 115 constitucionales que otorgaban los derechos políticos a las mujeres.

Se dicen fácil 70 años de que alcanzamos el derecho a votar y ser votadas; pero no así los años precedentes y posteriores a esta fecha emblemática, en los que enfrentamos resistencias de todo tipo, incluso de algunas mujeres, para seguir peleando por nuestros derechos.

Las sufragistas mexicanas vencieron la resistencia de una sociedad pasmada en un patriarcado que nos negaba todos nuestros derechos; una sociedad machista que nos veía como personas de segunda por quienes los hombres debían tomar todas nuestras decisiones. Hagamos un poco de historia.

La memoria nos remonta al movimiento de las sufragistas inglesas de la segunda mitad del Siglo XIX, al que ahora consideramos como uno de los más representativos de la lucha feminista mundial. Esas mujeres fueron discriminadas, acosadas, burladas y hasta encarceladas, pero siguieron en la lucha hasta lograr su objetivo.

¿Pero qué sabemos de las sufragistas mexicanas? Fue un movimiento que supo encabezar la presión social al



El 3 de julio de 1955, las mujeres mexicanas acudieron por primera a emitir su voto. Foto: Archivo/Gobierno de México.

sistema político del siglo pasado hasta lograr el voto femenino.

Una lucha por el respeto a nuestros derechos, contra un sistema patriarcal de exclusión, ignorante, que nos consideró, como personas de segunda clase. No ha sido una tarea fácil, si consideramos la magnitud del movimiento que nos heredó un gran legado que sostiene la lucha actual por la igualdad sustantiva.

La historia nos dice que en nuestro país todos los congresos estuvieron integrados por hombres, hasta que en 1923 cuatro mujeres irrumpieron en el Congreso de Yucatán como diputadas locales y una regidora.

En este hecho histórico, reconocido tanto a nivel estatal como municipal, se erigen las figuras de Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib y Beatriz Peniche de Ponce; además de Rosa Torre, como regidora del Ayuntamiento de Mérida.

Y la lucha continuó. En 1937 el presidente Lázaro Cárdenas presentó una iniciativa de reforma que fue aprobada por las Cámaras de Diputados y Senadores y algunas legislaturas estatales, pero fue

detenida por el PNR, argumentando que las mujeres podrían estar bajo la influencia de la Iglesia católica. al momento de emitir sus votos.

Hubo otros avances, pero fue hasta el 17 de octubre de 1953, cuando el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto que otorgaba a las mujeres el derecho a votar y ser votadas en puestos de elección popular.

Y fue hasta las elecciones federales del 3 de julio de 1955, que las mexicanas votaron por primera vez. Las sufragistas mexicanas habían triunfado.

Pero la lucha no terminó ahí, porque los partidos políticos no incluían entre sus candidatas a muchas mujeres, sólo

intentaban cubrir las apariencias. Hasta que llegó la reforma constitucional de diciembre de 2013, que incorporó en el artículo 41 la obligación de los partidos de garantizar la paridad de género en las candidaturas al Poder Legislativo federal y local.

Estos derechos se los debemos a la lucha de miles, millones de mujeres convencidas de que con nuestra participación en la toma de decisiones en igualdad de condiciones nos hará una sociedad más justa.

Una última reflexión: el voto femenino en México es sin duda una de nuestras victorias más grandes como género y en honor a esas sufragistas reiteramos nuestro compromiso por atender los todavía muchos pendientes y ejercer el derecho a votar con toda libertad. 🌱

*Diputada federal y vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Las sufragistas mexicanas vencieron la resistencia de una sociedad pasmada en un patriarcado que nos negaba todos nuestros derechos; una sociedad machista.

is del voto femenino



Candidatos y suspirantes: los *likes* en redes sociales no dan votos

Claudia Benassini Félix*



Las últimas entregas de este espacio se han destinado al seguimiento, análisis y reflexión sobre la presencia de suspirantes y aspirantes en la arena pública de las redes sociales. Cualquier eufemismo -asambleas informativas, recorridos por el territorio o encuentros con los simpatizantes- lleva directamente a gira proselitista y actividades de campaña. Este proceso, que se inició hace más de dos años por diversas vías que van desde las declaraciones presidenciales hasta los destapes adelantados, ha incrementado de manera importante la presencia de suspirantes en las redes sociales.

Partidos, bandos políticos, coaliciones y hasta uno que otro independiente han tomado Facebook, X, Instagram y TikTok como sus casas de campaña. Independientemente del resultado electoral, lograr adeptos a través de estos medios no es sencillo y, por lo mismo, no siempre se consigue. El resto de este espacio ofrece al lector una actualización de la presencia de candidatos y suspirantes en las redes sociales, que da paso a una reflexión sobre sus implicaciones.

El rumbo son las redes sociales. Como tal, la presencia de los candidatos mexicanos en las redes sociales cobró forma durante las campañas de 2012[2]. Entonces los estrategas de Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto y Josefina Vázquez Mota encargaron a sus respectivos *community mana-*

López Obrador. En suma, de manera gradual pero decidida la propaganda político-electoral se ha sumado a los contenidos de las redes sociales junto con la información y las *fake news*, los bots y los trolls, la publicidad, las promociones, más todo lo que desfila apaciblemente por las líneas de tiempo de los usuarios.



gers la gestión de las redes sociales. Las promesas, mensajes y buenos deseos de los candidatos hacia los mexicanos se acompañaron rápidamente de bots, trolls y estrategias desinformativas. Quizá el resultado más importante de esta primera incursión fue el giro de la comunicación política y la eternización de suspirantes a puestos de elección.

Seis años más tarde, aparentemente sin recurrir a estrategia alguna, las benditas redes sociales contribuyeron al triunfo de Andrés Manuel

Un recorrido por las redes

Como ya se comentó en la presentación, desde hace al menos dos años los suspirantes a ocupar cargos de elección sentaron sus reales en las redes sociales. Algunos lo habían hecho desde

antes, tanto por sus actividades en la esfera pública como por su interés soterrado en la presidencia, gubernaturas, jefatura de gobierno, alcaldías... o de pérdida un escaño o una curul.

Pensemos en Santiago Creel, Miguel Ángel Mancera o Silvano Aureoles, con mucha presencia en redes y siempre dispuestos a salvar al país. No contaban con que Xóchitl Gálvez, entraría por la puerta de la *Mañanera* rumbo a la candidatura por el Frente Amplio Progresista. A



ellos se sumó un beligerante Enrique de la Madrid, con su actitud parsimoniosamente crítica hacia el gobierno de la 4T, quien terminó por aceptar que estaba listo y dispuesto a ocupar la silla presidencial. Santiago y Enrique continúan en campaña -por lo que se ofrezca- y siguen llenando sus redes de críticas salpicadas de fotos familiares y en eventos proselitistas. El lado de la 4T no se queda atrás con el siempre aspirante Marcelo Ebrard -también todavía en campaña- o Ricardo Monreal dispuesto a sacrificarse, o Claudia Sheinbaum de alcaldesa de Tlalpan a Jefa de Gobierno y actual coordinadora de los comités de defensa de la 4T.

En las redes sociales también habitan quienes aspiran a las ligas intermedias, como Sandra Cuevas, convencida de su buena gestión en la alcaldía Cuauhtémoc y dispuesta a replicar su modelo en el resto de la capital. Santiago Taboada que aspira a lo mismo, pero desde la alcaldía Benito Juárez, o Lía Limón desde Álvaro Obregón, mientras Adrián Rivalcaba levanta la mano desde Cuajimalpa. Alessandra Rojo de la Vega, *influencer feminista* que busca servir a la comunidad de la alcaldía Cuauhtémoc. Por la 4T, Omar García Harfush, usa las redes para limpiar su abollada reputación y vender un plan de gobierno para la capital, mientras Clara Brugada desde Iztapalapa comenta su propuesta en su oficina, donde muestra sus fotos junto a Claudia Sheinbaum para que no quepa duda, además de resultados de encuestas donde aparece favorecida. ¿Y qué tal Hugo López Gatell buscando *humanizar la ciudad de México* (sic)?

Esto es lo verdaderamente triste de este recorrido que, por lo demás, muestra el enorme desperdicio invertido en *community managers*. Para empezar, no conocen su trabajo: suben el mismo contenido a todas las redes, sin considerar que un usuario puede tener cuenta en Facebook, Instagram, X y TikTok, con la consecuente repetición de proselitismo. Las mismas imágenes, los mismos textos redactados como guiones y quizá desconocidos por los titulares de las cuentas que siempre lucen su mejor avatar.

Al respecto Jodi Dean, politóloga estadounidense, se muestra escéptica ante este escenario: *En las redes sociales, algo bien argumentado, verdadero e importante para un asunto de verdadera preocupación rara vez se registra porque*

el flujo de contribuciones es interminable y constante. Algo más que es verdadero e importante no aparecerá mañana, sino que aparecerá al mismo tiempo, en el mismo feed, reclamando la misma atención (Dean, 2021, p. 5).

Basta con echar un ojo a los comentarios hechos a cada publicación, en los que se entremezclan alabanzas, descalificaciones, voces de júbilo emitidas por seguidores casuales que dejan su comentario junto al de los bots y a los de quienes podrían estar comprometidos con una causa. Yo invito al lector a que se dé una vuelta por estos perfiles para que pueda formarse una opinión al respecto.

En este paisaje homogeneizador lo que sucede con Tik-Tok no tiene desperdicio. Nuestros suspirantes de han asentado aquí porque la red está calificada por estrategias de la comunicación como un nicho de jóvenes. Pero, insisto, ahí están las mismas publicaciones que en otros sitios. Nada más que aquí mientras García Harfush hace proselitismo, en otros perfiles las *harfushlovers* destacan sus atributos mientras suben videos mostrando cómo se roban sus fotos de las parades de la capital. Enrique de la Madrid es objeto de críticas por parte de Jorge Suárez, mientras Mel Bugarini afirma que no lo tomará en cuenta para la presidencia ya que no está haciendo el ridículo “aquí en Tik Tok”, o al borde del coraje por las críticas de Viri Ríos en Canal Once.

O una Xóchitl Gálvez mal recibida en Tabasco, mientras en otro perfil circulan audios descalificando a los pobres y en otro más Paola Elizabeth Chávez, aspirante a consejera por la Comisión Reguladora de

Energía, la reprueba en física y le recuerda que es senadora por *dedazo*. O Claudia Sheinbaum en un semi vacío estadio azul mientras Mario Delgado regaña a la militancia de Morena. Todos estos pasajes -y muchos más- con más likes y comentarios

que los perfiles de los suspirantes.

Pero lo que verdaderamente los pinta de cuerpo entero es su oportunismo frente a la tragedia que atraviesa Acapulco. Sheinbaum, Brugada, Enrique, Omar y todos los demás deciden hacer un alto a sus actividades para sumarse a las colectas o de pérdida a los

Los mensajes proselitistas no llegan a los destinatarios tan nítidamente como lo esperan los estrategias de campaña y los community managers.



buenos deseos por el pronto rescate del sitio turístico más importante de México a nivel mundial. Ni hablar de Xóchitl Gálvez, quien llega a la Cruz Roja acompañada de reporteros, con su camioneta llena de artículos para los damnificados. El proselitismo de cara a la tragedia es una de las costumbres más arraigadas en los políticos mexicanos de todos los partidos.

Hacia la reconfiguración de la esfera pública por vía de las emociones

Los mensajes proselitistas no llegan a los destinatarios tan nítidamente como lo esperan los estrategas de campaña y los *community managers*. Más bien desfilan parsimoniosamente por las líneas de tiempo de los usuarios, alternados con fotos, *selfies*, mensajes de amigos, videos y noticias sobre temas de su interés. No estoy diciendo nada nuevo: reitero que estos escenarios

... debe tomarse en cuenta que hoy por hoy las redes sociales son el nicho de los afectos y las emociones.

deberían tomarse en cuenta en la planeación de la estrategia. Pero, sobre todo, debe tomarse en cuenta que hoy por hoy las redes sociales son el nicho de los

afectos y las emociones.

Para Megan Boler y Elizabeth Davis (2021), en un escenario como el descrito es necesario redefinir la estrategia de la propaganda para hacer frente a cámaras de eco, campañas virales y las emociones entrelazadas: odio, estima, indignación, amor, resentimiento, pertenencia...: *La política contemporánea facilitada por las redes sociales está alimentada por la incitación y circulación de afectos y emociones que están centralmente ligadas a los discursos de identidad. Los políticos y anunciantes modernos siempre han dirigido sus mensajes basándose en la demografía, pero el entorno de los medios digitales ofrece nuevas capacidades para dirigirse a los usuarios en lugar de vecindarios, códigos postales, canales de*



televisión u otros grupos (Boler y Davis, 2021, p. 22).

Éste es el ángulo elegido para continuar analizando los escenarios rumbo al 2024. Seguimos...🍃

**Profesora Investigadora, Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación, Universidad La Salle Ciudad de México*

Bibliografía

Boler, Megan y Davis, Elizabeth (2021). *Propaganda by other means*. Boler, M. y Davis, E. (eds.) *Affective politics of digital media*, London, Routledge.

Referencias:

1 La presencia de los aspirantes mexicanos en redes sociales inició tímidamente a partir de 2006, durante los primeros años de la web 2.0. 2012 marca un momento de consolidación de las campañas en Facebook y Twitter.

